WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Oficialía de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15741

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **27 de febrero de 1988,** se instaura el **"Día del Tecnólogo Medico"**, que mediante la Resolución Ministerial N° 062-88-SA/DM, de fecha 04 de marzo 1988 se oficializo que cada 27 de febrero se celebre el Día del Tecnólogo Medico que es una ciencia de la Salud que orienta y resuelve problemas de naturaleza bio-psico-social, con el que se benefician millones de ciudadanos.

Que, el 27 de febrero 2025, cumplirá el **trigésimo séptimo aniversario,** del **"Día del Tecnólogo Medico".** El Tecnólogo Medico juega un importantísimo rol en el sistema de salud nacional, participando del proceso en las etapas promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento como: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Optometría, Radiología, Terapia de Lenguaje, Terapia Física y Rehabilitación y Terapia Ocupacional

Que, "en el Perú la tecnología médica tiene seis áreas profesionales: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica; Terapia Física y Rehabilitación; Radiología, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional y Optometría"; La labor de los Tecnólogos Médicos es fundamental en el cumplimiento de la Misión de Brindar atención medica integral y de calidad a todos los pacientes que requieren de sus servicios.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales tecnólogos médicos agremiados, por la gran labor profesional que brindan en bien de los peruanos y de la población que lo requiere, con motivo de realizarse el **27 de febrero**, el **XXXVII aniversario**, del **"Día del Tecnólogo Medico".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Lic. Manuel Alfredo Ercilla Chinchayan, Decano Nacional del Colegio de Tecnólogo Medico del Perú, para que haga extensivo el saludo, a todos los profesionales agremiados en los diversos colegios tecnólogos médicos de las regiones del Perú, por su invaluable labor de servicio profesional que realizan en bien de la población peruana.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:52:39-0500